

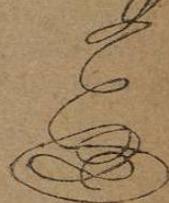
La respetable señora Doña Mariana Lecanda, hija del español Don Juan Lecanda, y el Sr. Don Manuel M. Domenzain, nos han referido que sus deudos tuvieron que salir fugitivos para diversos puntos, y que sus casas quedaron totalmente solas y abandonadas: que las familias de los demás españoles presos hicieron lo mismo, por seguir á sus deudos para saber su paradero, ó por temor de sufrir posteriores persecuciones: así como igual cosa hicieron las de los partidarios de la revolucion, por seguirlos tambien por idéntico motivo ó por el entusiasmo de que estaban poseídos; de manera que, si encontraron sus casas robadas cuando regresaron, los robos tuvieron lugar despues del levantamiento, cuando Calleja, ocupando la poblacion, ordenó el saqueo y la destruccion de los objetos que contenian las casas de los pronunciados, las cuales convirtió en cuarteles; y si se perdieron algunas cosas de las referidas casas, fué porque habiendo quedado la poblacion sin autoridades y sin vecinos de cierta representacion que cuidaran de ella, no podría atribuirse la consumacion de delitos de robo á grupos determinados, que se ocuparan únicamente de llevarlos á efecto, ni podia tampoco señalarse á persona alguna como responsable de semejantes delitos, siendo como fueron innumerables los pronunciados, los episodios de la revolucion, las represalias y la confusion.

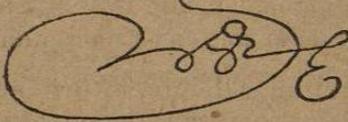
El Sr. Baz en la parte que insertamos en la página 37, hace aparecer á *Don Pedro García y un tal Portito*, como unos de los que tomaron participio en la insurreccion, por haber sido ellos los que platicaban á los transeuntes por Dolores los sucesos de la Independencia. Portillo, no Portito, fué efectivamente testigo presencial, y uno de aquellos que jamás faltó á sus deberes de patriota, es el mismo que hemos visto figu-

no recuerda, que no sabe si era lego ó sacerdote, y que no tuvo parte en las que se ejecutaron despues. . . .” Declaracion de Hidalgo, pregunta 16ª

rar como cabo del regimiento de la Reina, y que mas tarde lo veremos cómo fué capitán agraciado por el Sr. Presidente Juárez, en premio á sus gloriosos méritos; pero Don Pedro García cuyos servicios señalaremos, no tomó aquí parte alguna al iniciarse el levantamiento, porque vivía en San Miguel, y desde esa ciudad se afilió en la insurreccion, saliendo á ella de la tienda de los señores Allende, donde era dependiente, y concurrió á todas las acciones de guerra, hasta caer prisionero en Chihuahua, pero no fué de los primeros insurgentes de este lugar.

Clif. Hidalgo 

Ign.º de Mendez 

Juan de Aldama 

Facsimiles de las firmas de los primeros caudillos de la Independencia.

Volviendo á nuestra narracion, interrumpida á cada paso por rectificaciones que juzgamos importantes, continuaremos.

El Sr. Hidalgo acababa de sintetizar el objeto de la

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1625 MONTERREY

rebelion; acababa de invitar á los hombres patriotas, para que se le reunieran en la lucha formidable que debia seguir; señaló sueldo á los que como soldados se le presentaron, y declaró terminantemente en su alocucion, que quedaban abolidos toda clase de tributos establecidos por el gobierno vireynal. Las campanas echadas á vuelo por la gente que invadió las torres de la Parroquia y la confusion producida por la general alegría que dominaba á la muchedumbre, hicieron pensar á los caudillos en dar formal organizacion á aquella masa de hombres, pues aunque por el entusiasmo que tenia, era capaz de acometer á cualquier enemigo, necesitaba improvisar su fuerza en tropa formal y distribuirle las pocas armas con que se contaba, siendo las mas útiles, las que se habian recogido á los vecinos españoles y las lanzas que los señores Gutierrez, Don José Gabriel y Don José de la Luz, habian hecho construir en su hacienda de Santa Bárbara al herrero Martin Arroyo, cuyas armas fué á traer violentamente el primero.

José Gabriel Gutierrez

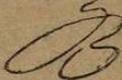


Facsimile de la firma de Don José Gabriel Gutierrez, constructor de armas en su hacienda de Santa Bárbara.

Fué el capitán Allende, el primero en organizar la muchedumbre, nombrando capitanes á los insurrectos más caracterizados y aptos, á quienes, por compañías, les dividió á los presentados: faltaron jefes, y en seguida se nombró como tales á los mayordomos de las haciendas inmediatas, quienes tuvieron por soldados á los *medieros, pisajeros y peones* de sus respectivas fincas: faltaron armas, y no hubo ya otro recurso que

el de recomendar que se hicieran de palos y de piedras. A las once del dia la columna estaba lista, en lo posible, formándola la compañía del Regimiento de la Reina y como ochocientos hombres entre montados y de á pie.

Mariano Balleza



Facsimile de la firma del Presbítero Don Mariano Balleza.

Se dió orden de marcha, tomando el rumbo de San Miguel el Grande, y de llevar en calidad de prisioneros á los españoles Don Simon Cubilan, administrador del Diezmo, Don Luis Marin, receptor de reales alcabalas, Don Antonio Gatico, administrador del Estanco, Don Ignacio Diaz de la Cortina, colector de diezmos, Presbítero Don Francisco Bustamante, sacristan mayor, Don Alejandro Matanco, Don Manuel Dehesa, Don Toribio Casielles, Don Francisco Santelices, Don Buenaventura Gil de Arrivoleño, Don Francisco Irigollen, Don Juan Bustamante, Don Joaquin Dehesa, Don José Cortina, Don Pedro de Puga, Don Francisco Sanchez de Prado, Don Juan José Gonzalez, Don Ignacio Coronel y uno de los dependientes de Don José Alonzo.

José Mariano de Abasolo



Facsimile de la firma del Capitan Don José Mariano de Abasolo.

Don José Antonio Larrinúa, el subdelegado Don

Nicolás Fernandez de Rincon, así como Don Juan Le-canda, Don José Ramon Montemayor, Don Mariano Domenzain, Don José Alonzo y un dependiente, no fueron entre los prisioneros por estar herido el primero, y en atencion á las consideraciones que el Sr. Hidalgo le tenía como su compadre; el segundo, por iguales consideraciones, aunque se le hizo salir violentamente de la poblacion, y los cuatro siguientes por haber logrado escapar.

Sorpréndase el lector con la lista que está á continuacion, que original conservamos (1), y conozca la organizacion y armamento que se dió al improvisado ejército insurgente, para que así desafiara á un gobierno prestigiado y fuerte con toda clase de elementos y con el respeto profundísimo, adquirido en trescientos años de establecimiento.

“Compañía de Caballería de la Venta. Pié de lista que manifiesta la fuerza efectiva de la Expresada.

<i>Clases.</i>	<i>Nombres.</i>	<i>H.</i>	<i>C.</i>
Teniente.	Don Ignacio Quintero.	p	M
Alferes.	D. Perfecto Gonzalez.	p	M
Sargento.	José Isidoro López.	p	S.
	Dionicio Gutierrez (2).	p	S.

(1) La debemos á la bondad de Don Ascencion Gutierrez, hijo del sargento Dionisio Gutierrez, que, anciano y en la indigencia, vive en la hacienda de La Venta.

(2) Sello cuarto. Una cuartilla. Para los años de mil ochocientos veinte y ocho y ochocientos veinte nueve.—Ignacio Rayon, General de Division y Presidente de la segunda Sala del Supremo Tribunal de guerra y Marina.—Certifico que el C. José Dionisio Gutierrez originario de la Villa de Hidalgo, decidido por el sistema de Independencia de este continente, se unió al Sr. Hidalgo el dia de su pronunciamiento desde donde le acompañó hasta el mes de Mayo en que unido á mí se me dispersó en la accion del Maguey, y de quien no había tenido noticia hasta la presente fecha en que por solicitud doy esta en México á diez y siete de Mayo de mil ochocientos veinte y ocho.—*Ignacio Rayon.*

<i>Clases.</i>	<i>Nombres.</i>	<i>H.</i>	<i>C.</i>
Clarines.	Pedro Buenrostro.	p	
	Francisco Sanchez.	p	
Cabos.	Dionicio Rodriguez.	p	1.
	Dionicio Garcia.	p	1.
	Tranquilino Garcia.	p	1.
	Encarnacion Picon.	p	1.
	Polonio Trujillo.	p	1.
Carabineros.	Julian Soria.	p	
	Pio Zamora.	p	
	Prudencio Caja.	p	
	Luciano Morales.	p	
	Polonio Rodriguez.	p	1.
	Hilario Trujillo.	p	
	Luciano Copado.	p	1.
	Hilario Escalante.	p	
	Mateo Mendoza.	p	1.
	Antonio Estrada.	p	
	Rosalio Perez.	p	
	Agustin Mendez.	p	1.
	Juan N. Gonzalez.	p	
	Francisco Ramirez.	p	
	Patricio Saria.	p	
Laureano Servantes.	p	1.	
Dragones.	Trinidad Gonzalez.	p	1.
	Juan Calsada.	p	
	José Dolores Arredondo.	p	
	Vicente Hernandez.	p	
	Pablo Servantes.	p	
	Lázaro Hernandez.	p	
	Mariano Rodriguez.	p	
	Euxenio Solis.	p	
	Sipriano Villaseñor.	p	
	Guadalupe Escalante.	p	1.
	Vicente Gonzalez.	p	
	Bentura Juarez.	p	
	Norberto López.	p	
	Pablo Morales.	p	
	Anacleto Mendosa.	p	
Isidro Escalante.	p		
Jesé Maria Bentura.	p		
Rafael Rodriguez.	p		
Marcial Gonzalez.	p		

Dragones.

—54—

Marcelino Gonzalez.	p
Rafael Guerta.	p
Santiago Gonzalez.	p
Doroteo Soleta	p
Vicente Rodriguez.	p
Jesé Maria Juarez.	p 1.
Francisco Rendon.	p
Luis Godines.	p
Roman Cruz Vasques.	p
Ancelmo Gonzalez.	p 1.
Total.....	5619

Armas.	
Caballos.	
Monturas.	
Total.	
Dragones.	
Carabineros.	
Cabos.	
Clarines.	
Sargentos.	
Alferes.	
Teniente.	
1219195638	8
	4
	2
	2
	1
	1

NOTA:—El armamento, se compone de 6 Lansas, 4 Espadas y 2 Machetes.—*Ignacio Quintero*.—Una rubrica." (1)

(1) "*Inversion de fondo en dicho año de 1809*.—Gastos de fortificación. . . \$ 800,000.—Sueldos de armada, tropa veterana, arsenal de San Blas, almacenes de pólvora y otros cargos. . . 3,000,000.—Sueldos de oidores y demás empleados de justicia y misiones para convertir indios . . . 250,000.—Pensiones á varios individuos. . . 200,000.—Gastos de hospitales, reparos de sus fincas etc. etc. . . 400,800.—Réditos de cantidades impuestas. . . 1,496,000.—Total. . . 6 146,800.

Suman los gastos. . . 6,146,800.—Suman las rentas 14,449,696.—Quedan libres en pesos fuertes. . . 8,302,896.

Esta fué pues la renta líquida de México en el citado año de 1809."

—55—

El Sr. Presbitero Don José Casimiro Salazar, pariente inmediato del Subdelegado Rincon, ilustrado como las demás personas que como testimonios hemos citado, justifica una tradicion que anda todavía de boca en boca y que pasa por ser muy verídica. Dice: que al salir el ejército, tomando rumbo para San Miguel, desfiló la columna de la plaza donde se habia organizado, por la calle de Allende, que conduce al Mercado y al Abasto, para atravesar el rio y tomar el camino de la hacienda de la Erre: que el Sr. Hidalgo, despues de presenciarse el paso de la extrema retaguardia, siguió con la columna, yendo montado en un caballo negro de pequeña alzada y que, saludando á la señorita Narcisa Zapata, que se encontraba en la ventana de su casa, le dirigió ésta la palabra, diciéndole:—"¿A dónde se encamina usted Sr. Cura?—Voy á quitarles el yugo, muchacha.—A lo que le repuso:—Peor si hasta los bueyes pierde, Sr. Cura."

Diálogo singular, como singular fué tambien el pronóstico del el mismo Sr. Hidalgo á sus compañeros,

"*Fuerza militar ántes de la Revolucion.*

	Plazas.
Tropa veterana.....	\$.....7,083.
Presidiales y volantes del virreinato,595.
Presidiales y volantes de las provincias internás.....3,099.
Milicias provinciales.....18,884.

Total de la fuerza en tiempo de paz., ..29,661.

Su mantencion costaba anualmente.....	1,800,009.
El fuerte de San Carlos de Perote absorbía.....	200,000.
Los gastos de fortificaciones y otros imprevistos.....	2,000,000.

Total.....4,000,000."

Ensayo histórico de las Revoluciones de México por Don Lorenzo Zavala, tomo 1º, págs. 25 y 26.

000941

de que no siempre se logra ver el resultado de una empresa.

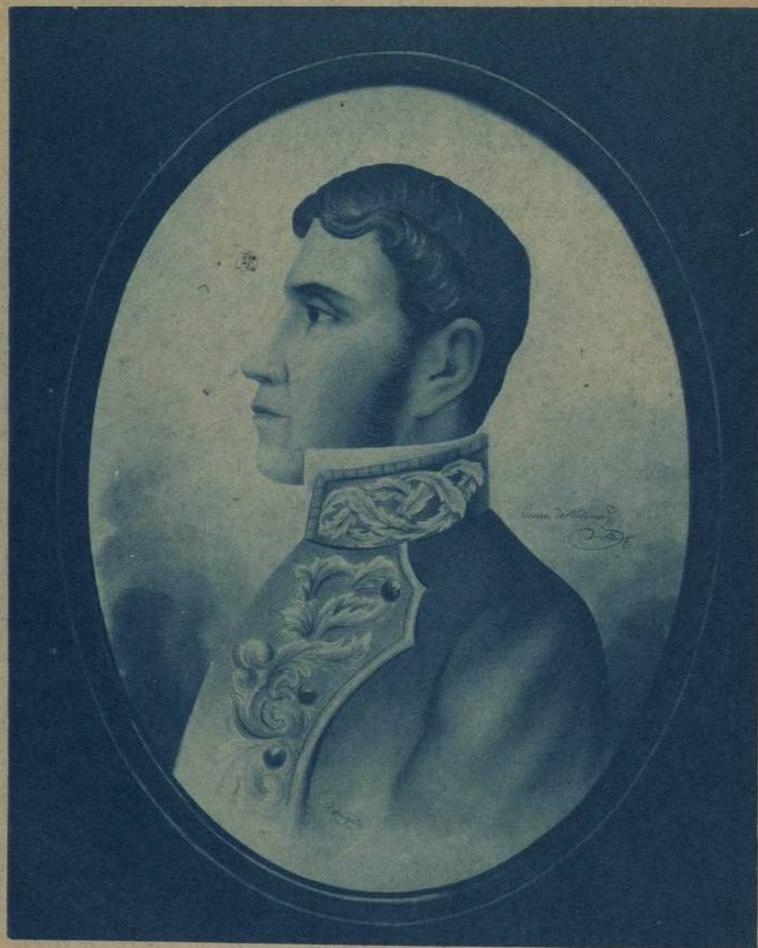
Don Miguel Hidalgo, Don Ignacio Allende y Don Juan Aldama (1), héroes esforzados á quienes rendimos nuestro homenaje de admiracion y profundísima gratitud, iniciando la Independencia, dieron nombre glorioso á sus conciudadanos: sin la decision y valor del primero, sin la constancia del segundo y sin la cooperacion del último, la obra premeditada de nuestra emancipacion hubiera fracasado en pocos momentos, para volverla más tardía é indudablemente más difícil; pero tal vez no habria llegado á brillar en los anales de nuestra vida política el incendiario y libérrimo Grito de Dolores.

Capítulo III.

PLAN DE INDEPENDENCIA, SUS RESULTADOS Y EPISODIOS DE LA GUERRA EN DOLORES Y SU JURISDICCION.

Convencidos en extremo de nuestra insuficiencia para dar á estos apuntes la forma adecuada á una ordenada relacion histórica, en que tan íntimamente se encuentra ligado el nombre de la que fué pequeña congregacion de Nuestra Señora de los Dolores; nos vemos precisados á escojer aquellas fuentes que, en nuestro sentir humilde, han dejado una estela de luz;

(1) "Al capitán Allende es al que dan el título de General; de su inmediato á Aldama. El Dr. Hidalgo, cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido á la Independencia." Don Juan Ochoa, en su denuncia al Virey, de 11 de Setiembre de 1810. Documentos para la historia de la independencia, del Sr. Juan E. Hernandez y Dávalos, tomo segundo, página 67.



RETRATO DEL CAPITAN D. JUAN DE ALDAMA.